

LAS ESCUELAS SALESIANAS DE ARTES Y OFICIOS

Por el Lic. R. P. JULIÁN MASSANA, S. S.

PARA comprender esta modesta exhibición didáctico-profesional, que presentan las Escuelas Salesianas de Barcelona, es preciso hacer una exposición sobre el origen de estas escuelas de Artes y Oficios, desarrollo que han alcanzado y método que siguen en la enseñanza de los diversos oficios.

Debo ante todo advertir que todas nuestras escuelas dependen de una Dirección General, que es la que redacta los programas, la que hace investigaciones sobre los métodos de enseñanza industrial y profesional del país y del extranjero, reúne datos estadísticos, organiza exposiciones profesionales, etc. De modo que esta exposición de las escuelas de Barcelona, nos dará idea de la didáctica seguida en todas las otras escuelas, pudiéndose diferenciar éstas por su mayor o menor potencialidad, pero no en el camino que se sigue, que para todas es el mismo.

Su origen.— No debemos olvidar las causas que determinaron el nacimiento de las Escuelas Salesianas.

El fundador, Juan Bosco, allá por los años de 1855, recogía en una especie de Asilo a los niños que hallaba en el arroyo, desprovistos de todo amparo moral y material. Ante la necesidad de crearlos instrumentos aptos para afrontar las necesidades de la vida, enviábalos durante el día a diversos talleres de la ciudad para hacer su aprendizaje, vigilándolos siempre y cuidando él mismo de su educación.

Estas escuelas tienen, pues, en su origen, un carácter marcadamente social.

Este sistema de hacer el aprendizaje en los talleres de intensa producción ha tenido siempre gravísimos inconvenientes, que no es ahora el caso de comentar.

Para obviarlos, se vió, pues, obligado a montar poco a poco talleres en el mismo Asilo, poniendo al frente a maestros Salesianos.

Como sucede con todas las obras humanas, estas escuelas fueron organizándose y perfeccionándose al compás de su desarrollo y de las necesidades de los tiempos.

He aquí una estadística de todas nuestras escuelas de Artes y Oficios:

En el año 1924 las escuelas Salesianas del:

Arte del Libro.	190
Las del Vestido (Zapatería y Sastrería).	177
Las del Arte de la Madera.	112
Las Metalúrgicas	102
Las de Arte decorativo	37
Las de Albañilería	3

621

En conjunto, 621 escuelas de aprendizaje, distribuidas en 98 Institutos de Artes y Oficios.

repartidos en las principales ciudades de las cinco partes del mundo, que imparten enseñanza a 14.900 aprendices.

En ESPAÑA:

BARCELONA, fundadas en 1890, enseñan a 250 aprendices					
SEVILLA	>	>	1895	>	>
MALAGA	>	>	1898	>	>
VALENCIA	>	>	1905	>	>
CADIZ	>	>	1907	>	>
MADRID	>	>	1918	>	>
					(artes gráficas solo)
					120
					55
					40
					76
					95

En las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios se da:

- 1). El aprendizaje
- 2). La cultura general
- 3). Educación moral

El aprendizaje.— Consiste en el estudio práctico de un oficio. Su importancia es grande, pues de malos aprendices no suelen salir buenos obreros. Comprendieronlo así los antiguos gremios y reglamentaron a la perfección el aprendizaje.

Destruídos los gremios, siguiendo la carrera exageradamente individualista iniciada por Turgot, en su edicto de 1776, y después por la Constituyente, en su decreto de 1791, decayó esta organización del aprendizaje, abandonándose todo a la libertad individual. Lo cierto es, dice Mr. Gread, que desde entonces nos agitamos en una especie de malestar a despecho de los ensayos que se han hecho para remediar el mal, cuya consecuencia es la falta de preparación profesional.

Modernamente, la perfección de las máquinas y el afán de hacer trabajar a los niños antes de tiempo, han sido causa de que el aprendizaje fuera descuidado cada vez más. ¿Cuáles son las consecuencias de esta ausencia o insuficiencia de preparación profesional?

No es aquí el lugar de hablar del vacío que separa la escuela primaria en la edad ingrata en que el niño, bruscamente privado de las lecciones de sus maestros, dueño de una gran parte del día, en medio de las tentaciones de la calle o en contacto con compañeros viciosos, no encontrando en la familia, generalmente absorbida por un rudo trabajo, ni en el patrono, que tiene otras cosas en que pensar, la protección paternal, a la cual la ley le da inútilmente derecho, viene a ser algunas veces, demasiadas por desgracia, presa del vicio, de la pereza y del crimen.

Una de las causas principales de la criminalidad infantil es la supresión del aprendizaje. Basta que recorráis las fichas de estos pequeños criminales y veréis una increíble variedad de profesiones, sucesivamente comenzadas y dejadas. Calculad las energías perdidas y los servicios que habrían podido rendir todas estas inteligencias pervertidas si se las hubiese retenido en el recto camino.

Desde el punto de vista económico las consecuencias no han sido menos desastrosas, pudiéndose resumir así: ciertas industrias especiales sufren penuria de profesionales y están amenazadas de desaparecer. Habría que oír a los patronos hablar de la falta de conocimientos en sus aprendices.

En la Comisión Regional del Trabajo del Departamento del Sena, decía Mr. Heppeneimer, vicepresidente de los pro-hombres, en 1902: «Los niños están en nuestros talleres sin ninguna vigilancia desde el punto de vista moral. Más aún, debemos decir que su moralidad sufre los más rudos ataques y la educación profesional poco a poco es descuidada. Son innumerables los que se vanaglorian de usar un lenguaje deplorablemente vulgar y los jóvenes llevados de su espíritu de imitación, se propasan en sus palabras llenas de odio, perdiendo el gusto de nuestra lengua, de la estética y de la belleza».

Nunca con seres así vulgares y, por consiguiente, poco inclinados a las cosas elevadas, se obtendrán artistas de ideales nobles y levantados. Es necesario, por consiguiente, proteger al niño

salido de las escuelas primarias, en los talleres, en donde la especialización hasta lo infinito, ha creado en los ejércitos del trabajo un número demasiado grande de *peones*, es decir, de *non-valeurs* profesionales.

Y bien sé que gran número de éstos ganan más que muchos obreros de oficio, pero esto será transitorio, no podrá ser permanente. Muchas industrias peligran porque los que tienen la dirección, con fines interesados, las han especializado hasta el exceso, haciendo hoy la labor por infinitas fracciones, perdiendo, por consiguiente, el trabajo, aquel sello individual que la daba valor.

Por eso, todos dicen que el trabajador no estaría expuesto a tantos peligros y desastres si conociendo mejor las diversas partes de su oficio, estuviera en grado de practicar indiferentemente una u otra, siguiendo las necesidades del mercado.

De todo lo dicho se desprende la necesidad de establecer buenas escuelas de aprendizaje. Yo no creo, como se dice muchas veces, que éstas sirvan exclusivamente los intereses de la industria olvidando los del obrero, que son de subir en su categoría. Dadme un obrero que haya hecho bien su aprendizaje, un obrero hábil en su oficio, y yo os digo que hallará colocación con más facilidad que otros que posean más conocimientos pero menos práctica y menos habilidad profesional.

En nuestras escuelas de Sarriá examinan a los aprendices, industriales de la ciudad y ellos mismos nos los quitan de la escuela, para colocarlos en sus talleres. ¿En interés exclusivo del patrono? No lo creo. El trabajo busca siempre a los buenos obreros, los cuales, merced a su habilidad pueden extremar sus exigencias remuneratorias. Un aprendizaje, ¿es una cosa tan fácil y trivial, sin dificultades que vencer, ni obstáculos que salvar, que todos se crean con aptitud pedagógica para enseñarlo? ¿Es que la inteligencia de un obrerito, no nos merece el mismo respeto que la de un joven estudiante, para que pretendamos meterle atropelladamente en la cabeza un oficio sin orden ni concierto?

Un aprendizaje tiene sus dificultades y hemos de usar de toda nuestra Pedagogía para vencerlas, hemos de poner en práctica un caudal de normas especiales encaminadas a nuestro objeto, y el maestro necesita grande habilidad pedagógica para enseñar a los jóvenes su oficio progresivamente y completamente, como decían y se estipulaba con los maestros de antaño; dos palabras que son todo un programa.

* * *

Veamos, ya, cómo se dan los aprendizajes en las Escuelas Salesianas.

Debo hacer una consideración de orden general. El tipo de escuelas que los Salesianos tienen montadas en España y en el extranjero, mientras responden al objetivo de su fundador—el cual quiso beneficiar, educar e instruir a los jóvenes necesitados—ocupa, en la triple gradación de Escuelas Elementales del Trabajo, Escuelas Profesionales y Escuelas Facultativas, que establece el Estatuto de Enseñanza Industrial del 21 de Octubre de 1924, del Ministerio del Trabajo, ocupa, digo, un lugar intermedio entre las escuelas obreras y la de maestros obreros. En efecto, abren camino a los jóvenes de inteligencia despejada, para ser jefes de taller o maestros de arte y suministran a todos los alumnos la práctica en el trabajo, las nociones de teoría profesional y la cultura general que necesita un obrero hábil, mientras aleja la presunción de una habilidad, que es frecuentemente demasiado teórica y que no armoniza muchas veces con la práctica del trabajo.

Todavía para elevar la instrucción profesional, algunos Institutos, como el de Sarriá, tienen establecido un curso de perfeccionamiento o de Magisterio Profesional, de dos años de duración.

¿Qué aprendizajes se enseñan en nuestras escuelas?— La especialización requerida por los diversos aprendizajes, las múltiples dificultades que se ofrecen para la formación de maestros aptos (son religiosos Salesianos), el régimen de internado establecido como el que presenta menos obstáculos para formar buenos aprendices, como también el capital que requiere la instalación de estas escuelas, son las causas que limitan y dificultan el desarrollo que debieran tener.

De ahí que nos veamos precisados a enseñar sólo los oficios a que generalmente se dedican los jóvenes obreros y que nosotros agrupamos en la forma que sigue:

Artes del Libro:	Escuela de tipógrafos cajistas » » impresores » compositores linotipistas » » monotipistas » impresores litógrafos » encuadernadores
Artes del Vestido:	Escuela de zapatería » curtidores » sastrería » tejedores
Artes de la Madera:	Escuela de carpintería y ebanistería » escultura decorativa » escultura » dorado y encarnado
Artes del Hierro:	Escuela de mecánica » cerrajería Escuela de electricidad Escuela de albañilería

Nuestra didáctica.— El aprendizaje del oficio se da, generalmente, en cinco cursos, durante los cuales, se desenvuelven otros cinco cursos de cultura general. De manera que la enseñanza obrera que se imparte en nuestras escuelas, comprende:

- I. La cultura general.
- II. El aprendizaje del oficio, o sea:
 - a) La teoría profesional.
 - b) Ejercicios didácticos del oficio.
 - c) Ejercicios prácticos de taller.

Horario.— El horario para nuestros alumnos, en líneas generales, es como sigue:

Horas	Ocupaciones	Horas	Ocupaciones
5:30	Levantarse	4:30	Merienda y recreo
6	Prácticas religiosas	5	Estudio y clase
6:45	Estudio y clase	7	Recreo y clase música
8	Desayuno y recreo	8	Cena y recreo
8:30	Clase profesional	9	Oraciones
12	Comida y recreo	9:15	Descanso
1:30	Clase profesional		

Las diversas ocupaciones tienen la siguiente distribución:

Horas	4	Comidas y recreos
>	5	Clases de cultura general, dibujo, música y gimnasia
>	6	Aprendizaje del oficio
>	1	Deberes religiosos y morales
>	8	Descanso
Horas	24	

Curso profesional

El curso profesional comprende:

- A) La clase de teoría profesional.
- B) El ejercicio del trabajo.

que son como las bases en que se apoya el aprendizaje del oficio en nuestras escuelas profesionales.

A) La clase de teoría profesional consiste en la enseñanza teórico-práctica que se imparte a los alumnos de cada taller, según el curso en que se hallan, durante una o más horas al día, en local apropiado y, siempre que sea posible, junto al mismo taller. En ella:

- 1) Se dan las reglas higiénicas que han de observarse en cada oficio.
- 2) Se enseña la tecnología de los materiales que se usan en cada taller, ilustrándose las explicaciones con muestras naturales de los materiales, etc., etc.
- 3) Se explica la razón técnica de los trabajos que se ejecutan progresivamente en el taller, insistiendo particularmente sobre las normas para trabajar bien y sobre los defectos que se deben evitar.

La enseñanza tiene carácter objetivo. Se necesitan, pues, utensilios, un poco de material, bancos, etc. Cuando la lección versa sobre las máquinas, etc., se conduce a los alumnos al taller.

4) Se exponen y se ilustran los principios científicos que es indispensable conozcan los alumnos, haciendo uso, si el caso lo requiere, de aparatos y otros medios didácticos.

5) Se ejercita a los alumnos en el dibujo de taller.

6) Se ponen a la vista de los alumnos, haciendo oportunas advertencias, modelos de trabajos bien ejecutados, o al menos reproducciones de ellos en dibujos, fotografías, etc.

7) A los alumnos de los últimos cursos se les dan las normas para la confección de presupuestos para la contabilidad y distribución del trabajo.

B) El ejercicio del trabajo consiste en la cuidadosa ejecución, por los alumnos, de ejercicios didáctico-profesionales, y en la colaboración de obra a los trabajos de encargo, según la capacidad de los alumnos, bajo la dirección y responsabilidad de los jefes de taller. El ejercicio del trabajo comprende, por consiguiente:

- A) El trabajo didáctico.
- B) El trabajo productivo.

A) Trabajo didáctico.— En nuestras escuelas profesionales, hay, para cada oficio, una serie progresiva de ejercicios didácticos que sirven de guía y modelo; modelos que no exijan demasiado material ni demasiado tiempo para su ejecución, sino que representen, efectivamente, las principales dificultades del oficio; o, en una palabra, verdaderos puentes de paso de la clase y del aprendizaje.

A estos ejercicios, especialmente en los primeros años, se destina un espacio de tiempo variable según el curso de aprendizaje; el resto se emplea en el trabajo productivo. Los ejercicios didácticos se ejecutan en una hora diaria o en tiempo semanal establecido en el horario, o también circunstancialmente, por ejemplo, entre uno y otro trabajo de producción; pero no deben nunca omitirse, pudiendo alguna vez ser sustituidos por ejercicios similares a los propuestos. Estos trabajos se presentan luego a los exámenes profesionales.

B) Trabajo productivo.— Este es un postulado requerido por la condición de nuestras escuelas profesionales para alumnos internos, las cuales han de ser, según la concepción salesiana, verdaderas escuelas de trabajo, esto es, escuelas que formen obreros hábiles y honrados.

Las ventajas del trabajo productivo son: 1.º, el alumno no sólo aprende a manejar los instrumentos y herramientas, como hace en los ejercicios didácticos, sino que adquiere práctica en el trabajo y en la vida del taller, poniendo mayor atención porque sabe que su obra ha de ser utilizada; 2.º, el provecho de la producción, aunque pequeño, disminuirá un poco el gran gasto que ocasiona la manutención de los talleres; 3.º, el cliente que encarga el trabajo y quiere ser

bien servido, ejercerá un verdadero control que redundará en beneficio de la buena ejecución de la obra.

La necesidad de ejecutar un poco de trabajo productivo, requiere: 1.º, que la localidad en donde existen las escuelas sea grande, para evitar hasta la apariencia de concurrencia a los industriales; 2.º, que se busque exclusivamente el trabajo necesario para el ejercicio práctico de los alumnos, evitando especulaciones industriales, y procurando variedad de trabajos, para que nuestros alumnos tengan ocasión de aprender por entero su oficio.

* * *

Como véis no es un aprendizaje que se ciña al estudio práctico del oficio—como en los antiguos gremios y en los talleres que lo tienen establecido—sino que va acompañado de cierto bagaje de conocimientos técnicos que abren amplios horizontes al joven aprendiz y le permiten trabajar, no sólo mecánicamente, sino también conscientemente, capacitándole para dar vigoroso impulso al oficio y ganar elevados salarios, que le permite reclamar su perfecto trabajo.

Libros de texto.— La falta de obras adaptadas o de buenos Manuales para la enseñanza teórico-práctica de los diversos oficios, ha inducido a la Dirección General a publicar textos para nuestras escuelas, debidos a la pluma de nuestros maestros de Artes y Oficios. Hasta el presente nuestra Biblioteca Profesional ha publicado Manuales de carpintería y ebanistería, de tipografía, del cajista, del compositor linografista, del impresor, del encuadernador, de mecánica y de zapatería, estando otros en curso de impresión.

El dibujo.— No ignoráis la importancia que tiene el dibujo en las escuelas industriales, por la influencia que ejerce en la buena formación del obrero, dándole precisión en el trabajo y, sobre todo, gusto artístico. Durante los dos primeros años se desarrolla el curso preliminar, que comprende, el dibujo geométrico, proyecciones y dibujo a pulso. Sigue luego un trienio de dibujo aplicado y que, generalmente, se divide así:

I año.— Dibujo de elementos del arte u oficio (escala, planta, elevación, proyección, etc.) Relieves. Dibujos de conjunto de trabajos sencillos.

II año.— Dibujo de trabajos comunes. Composición de objetos sencillos.

III año.— Dibujo de trabajos de estilo. Continuación de la composición de trabajos artísticos o del oficio.

Clases de cultura general.— Además de la enseñanza profesional, directamente relacionada con el oficio, damos a nuestros aprendices una cultura de carácter general.

Me atrevo a sostener, dice Mr. Heppenheimer, que hasta cierto punto la capacidad profesional está ligada a la cultura.

La mayoría de los jóvenes que comienzan el aprendizaje, carecen de la enseñanza primaria completa, y un buen porcentaje están detenidos en los rudimentos de leer, escribir y contar, de modo que la principal y más urgente necesidad a remediar que se nos presenta, es la de llenar este vacío, organizando tres cursos de enseñanza primaria, pero orientada francamente a jóvenes artesanos.

Después se da un curso complementario de dos años en el que se comprenden enseñanzas de inmediata y más alta aplicación a los oficios,

Distribución de las asignaturas

CURSO ELEMENTAL

ASIGNATURAS	Horas semanales		
	I CURSO	II CURSO	III CURSO
Religión	2	2	2
Lengua Castellana	5	5	4
Matemáticas	4	4	4
Geografía	1	1	1
Ciencias Naturales	1	1	1
Dibujo	5	5	6
Total horas semanales.	18	18	18

CURSO COMPLEMENTARIO

ASIGNATURAS	Horas semanales	
	I Curso	II Curso
Religión	1	1
Castellano-Correspondencia	3	3
Matemáticas-Teneduría	3	3
Sociología-Legislación obrera	1	1
Mecánica-Física y Química	2	2
Lengua francesa	2	1
Dibujo	6	7
<i>Total horas semanales.</i>	18	18

Exámenes.— La enseñanza profesional que se imparte en nuestros Institutos y el aprovechamiento de los alumnos son controlados por exámenes periódicos, uno semestral, otro final, que decide del entero curso anual.

Las comisiones examinadoras están formadas por técnicos o maestros de taller de los principales talleres de la ciudad.

La aprobación del quinto curso de aprendizaje da derecho al Diploma y al Carnet de Aprendiz.

En el Diploma constan los puntos alcanzados y va firmado por el director, el jefe del taller y la Comisión examinadora. Estos puntos son la suma de las notas alcanzadas en los exámenes de cultura general, teoría profesional y trabajo práctico y en cada uno se requiere al menos la suficiencia 6/10. La nota sobresaliente es, puntos: 30/30.

Nuestros nuevos obreros fácilmente encuentran trabajo; el Instituto, naturalmente, les asiste en los primeros pasos de su nueva vida.

Sírvenles de ayuda también las asociaciones de antiguos alumnos que florecen en todas las ciudades.

Días de trabajo y de vacación.— El curso en todas nuestras escuelas de Artes y Oficios comienza el 1 de Septiembre y termina el 15 de Julio, con la distribución de premios y diplomas, no habiendo más días de vacación que los domingos, días festivos, días de gala y las vacaciones de verano, que empiezan el 16 de Julio y terminan el 31 de Agosto, viniendo a tener el año 252 días de trabajo y clase, o sea, 42 semanas completas.

Por consiguiente, he aquí una síntesis de las horas de clase y trabajo:

	HORAS	
	Semanales	Anuales
Cultura general y teoría. . .	24	1.008
Práctica del oficio. . . .	30	1.260
<i>Total.</i>	54	2.268

Ahora bien, el Estatuto de Enseñanza Industrial, establece para las escuelas de aprendizaje, dos cursos preparatorios de 24 horas semanales cada uno, y cuatro cursos de aprendizaje de 36 horas de clase semanales, 18 de las cuales han de ser prácticas de taller. Descontando los días de vacación, el curso queda reducido a 28 semanas de trabajo, 672 horas anuales en los cursos preparatorios: 504 de teoría y 504 de prácticas en cada uno de los cuatro cursos de aprendizaje.

Cuadro comparativo

ESCUELAS DE APRENDIZAJE OFICIALES

		HORAS	
		Semanal	Anual
Preparatorio (2 cursos). . . .		24	672
Aprendizaje (4 cursos).	Clase	18	504
	Prácticas	18	504
	<i>Total.</i>	60	1.680

RESUMEN

	ESCUELAS	
	Oficiales	Salesianas
Horas de clase.	3.360	5.040
Prácticas del taller.	2.016	6.500
<i>Total.</i>	5.376	11.340

La educación.— La escuela es tanto más perfecta, cuanto más perfecta y completa es la educación que imparte. La educación es la formación completa del hombre en su vida física, intelectual, moral y sobrenatural; y el llenar uno solo de estos objetivos, por perfecto que sea, no puede constituir educación.

«El desarrollo intelectual separado del moral y religioso, dice Guizot, constituye un principio de orgullo, de insubordinación, de egoísmo y por consiguiente de amenaza social».

Mr. Quetelet, académico belga, consagra su vida a demostrar que la instrucción escolar sin moral, no es más que una mayor facilidad para cometer el mal.

«Son innumerables los antiguos buenos alumnos laureados, sobresalientes, diplomados, dice Gaultier, que andan por las calles de nuestras grandes ciudades en busca de un pedazo de pan. Cuál no debe ser su remordimiento al encontrarse con sus antiguos condiscípulos, inferiores a ellos en los estudios, pero que tras una recia lucha llegaron a la fortuna, a la gloria, a los honores. Tristes víctimas de una voluntad caprichosa, estos pobres ilusos—porque ésta es la expresión que pinta bien su error inicial—no lo son de ordinario sino a consecuencia de un error de educación».

Las escuelas Salesianas son casas de educación moral.

En la ley francesa de 1851 en que se establecía el contrato de aprendizaje, se decía que el maestro había de cuidar del aprendiz como un buen padre, vigilarle en su conducta y costumbres en casa y fuera, y advertir a sus padres o tutores de las faltas graves que pudiera cometer y de las inclinaciones viciosas que pudiera manifestar.

Por su parte, el aprendiz debía a su maestro obediencia, respeto y fidelidad.

Esta preocupación moral que muestra el legislador es edificante, pero todo aquello fracasó en la práctica.

En nuestras escuelas, es una realidad la formación moral del obrero, el cultivo de las nobles aspiraciones de su alma, de sus sentimientos, el robustecimiento de la voluntad y del carácter.

Por una serie de prácticas que sería largo explicar, pero que pueden ver los que visiten nuestras escuelas, se le enseñan los deberes que tienen para con Dios, la sociedad y consigo mismos. Se les habitúa sobre todo a cumplirlos, sin desmayos de la voluntad.

Sale el obrero de nuestras escuelas debidamente instruído en materia social, que no se dejará fácilmente seducir por espejuelos que tienen más de ficticios que de reales y ventajosos.

Formado en los hábitos del ahorro y de la moderación, excelente preparación para formar un hogar, estrechamente agrupado a sus compañeros en las Asociaciones de Antiguos Alumnos, sostenido con la remuneración digna de un trabajo noble que trata de perfeccionar por su amor al arte y por los nobles estímulos de la vida, realiza este joven el tipo de obrero hábil en su oficio, culto y honrado.

Todos han de cultivar las bellas artes, especialmente la música, instrumental o vocal, el arte dramático, los deportes y todo esto, añadido a la educación religiosa, comunica a nuestros jóvenes, la fuerza de los ideales elevadores y sobre todo finura y delicadeza de sentimiento.

Y como nosotros creemos y pensamos, porque la experiencia así nos lo demuestra, que las ideas religiosas son el más fuerte valladar de las pasiones que con frecuencia extravían la conducta humana, y son al mismo tiempo la escuela más fecunda de moralidad, nosotros educamos a nuestros obreros en las ideas religiosas, porque creemos que al hacerlos creyentes no desmerecerán de sus ideales por el arte y por la perfección de su oficio; al contrario, le cobrarán mayor cariño, haciendo al mismo tiempo un beneficio a la sociedad.
